

LA VOZ DE LA CARIDAD.

NUM. 107.—15 de Agosto de 1874.

*Dios es caridad. (San Juan,
Epíst. I, 4, 8.)*

NUEVA CARCEL.

Hemos leído en la *Epoca* de estos últimos días lo siguiente:

«Parece que el Sr. Moreno Benitez abriga el propósito de construir una nueva cárcel, que sustituya al vetusto edificio del Saladero, con todas las condiciones de seguridad, salubridad, moralidad y trabajo con que están montados los principales establecimientos penitenciarios de Europa. El Sr. Moreno Benitez, según afirma un colega, contará pronto con los fondos necesarios para tan gran mejora. Mucho lo celebramos.»

Dados nuestros antecedentes en esta clase de estudios y nuestras vehementes excitaciones por medio de repetidos artículos insertos en esta Revista, fácilmente se comprenderá la satisfacción con que recibimos esta noticia.

¡Una nueva cárcel en reemplazo del Saladero!..... La empresa es tan necesaria y tan recomendable, que solo el intentarla es ya un mérito por parte de la autoridad, muy digno del aprecio general.

Varias veces lo hemos dicho. Nuestro sistema penitenciario y carcelario, si es que tal nombre puede darse á lo que es realmente carencia de todo sistema, forma deplorable contraste con lo que este ramo se ha perfeccionado en otros países y con los progresos que aun en el nuestro se han introducido modernamente en los demás ramos de la Administración pública y en el bienestar material del país.

Madrid, de 25 años á esta parte, ha trasformado su fisonomía. Ensanche magnífico de su caserío, traida de aguas potables, iluminación de gas, alcantarillado, mejora de calles y plazas, ferro-carreles, paseos, plaza de toros, teatros, cuarteles, fondas, escuelas, establecimientos de beneficencia, y últimamente, grandiosos mercados

próximos á su terminacion, todo va entrando en un movimiento de progreso y de mejora; en todo se ha pensado; para todo ha habido dinero. Solo ha faltado para una nueva cárcel; para que desaparezca el viejo edificio de la plaza de Santa Bárbara, mengua de la civilizacion moderna, y que para no tener condiciones buenas de cárcel ni siquiera se le llama así, sino *Saladero* por recuerdos de su primitivo y prosáico destino (*), y para que se le sustituya con un edificio á propósito donde los simplemente detenidos estén cual tienen derecho á estar, porque derechos tienen mientras el tribunal no les declare culpables, y donde no haya cátedra vergonzosa de corrupcion, de estafas, de falsificaciones, de escalos y de brutales contiendas que ensangrientan sus departamentos.

Hoy mismo se hace notar mas que nunca esa falta. Las consecuencias de la guerra civil, que está aniquilando al país y enardeciendo las pasiones políticas, han producido la detencion de varias personas marcadas por sus opiniones carlistas. Esto mismo ha sucedido en otras épocas segun las vicisitudes de los partidos, y esto mismo, por desgracia, se repetirá aún, pues no se vislumbra una era de paz para nuestra desventurada patria.

Pues bien; cuando esto sucede, cuando personas respetables, no criminales ni mucho menos, son detenidas, no para someterlas á un proceso, sino por sospechas de carácter político, por precaucion y hasta á veces por sustraerlas en momentos críticos al ciego furor popular, ¿no es altamente sensible que personas de esa clase, por falta de otro encierro mas digno, tengan que ir al *Saladero*, donde apenas hay independenciam y separacion posible, donde no hay nada previsto para estos casos y donde cada dia que se pase equivale quizás á un año de vejaciones físicas y de torturas morales?

El Sr. Gobernador actual de Madrid ha demostrado una perseverante y celosa energía en empresas semejantes, como lo demuestra la fundacion de los Asilos del Pardo y la estincion ó disminucion de la mendicidad pública en esta capital. Mucho, pues, hay derecho para esperar de tales antecedentes, para ver realizada la reforma carcelaria que se anuncia ya como tan próxima. Puede serlo en efecto, porque, si no recordamos mal, en 1864 se adquirió en las inmediaciones del barrio de Pozas, el terreno necesario para una nueva cárcel, el cual quedó desmontado al efecto en 1866; y hasta hubo planos hechos por el Arquitecto Sr. Ronderos, que fueron aprobados por el Gobierno.

(*) El edificio del *Saladero* se construyó á fines del siglo XVIII con destino á matanza y saladero de carnes.

Si nuestra voz fuera tan autorizada como buena es nuestra intencion, todavía aconsejaríamos al Sr. Moreno Benitez nuevas mejoras, en armonía y como complemento de la que intenta. Mientras se levanta la nueva cárcel, convendría habilitar otro local interino para detenidos leves y políticos, á fin de ir dejando el *Saladero* con los menos habitantes posibles.

Además, no basta tener una nueva cárcel bien construida y con las condiciones materiales que necesita tener. Es preciso que á su construccion preceda el estudio de un sistema de reclusion y un proyecto de régimen interior, que no se improvisan. Estúdiense pues esto con tiempo; téngase todo preparado, incluso las reformas legales que acaso sean indispensables; vayan en fin marchando simultáneamente, y dirigidas al propio fin, la mano inteligente del Arquitecto que edifica y la de la Administracion ilustrada y previsora que establece las bases de la deseada reforma, llamada á desarrollarse en el nuevo edificio.

En este trabajo todos, como individuos y como parte de la colectividad social, estamos interesados, aunque á primera vista no lo parezca, porque, por repugnante que sea el pensarlo, todos, absolutamente todos, por inculpables que nos creamos, y mucho mas en tiempos tan agitados como los presentes, podemos en un dia fatal ser conducidos á la cárcel.

Otra de las ventajas de la nueva cárcel será que, empezando por ella y viéndose sus ventajas positivas, se despertará tal vez el interés y la aficion hácia este abandonado ramo, y fácil sería que tras la reforma carcelaria viniese la penitenciaria, pues no habíamos de contentarnos con tener buenas cárceles y malos presidios.

Vivamente deseamos, pues, que la noticia de la *Epoca* pase á ser un hecho y no quede en simple proyecto. En nombre de la revolucion francesa y á impulsos de las ciegas iras populares de París se demolió en 1789 la Bastilla, reemplazándola con una plaza. En nombre de la civilizacion cristiana y moralizadora reemplácese el *Saladero*, que es algo peor que la Bastilla francesa, con una verdadera casa de detencion, donde el inocente sea bien tratado, cual merece serlo; donde el culpable halle medios de corregirse y no de envilecerse; donde los Tribunales de justicia tengan medios y facilidades para trabajar bien en los procesos; y donde la sociedad no vea, como hoy sucede, un simple encierro de criminales, cada vez mas pervertidos y siendo una amenaza constante contra la tranquilidad de los hombres honrados.

Antonio Guerola.

HOSPICIOS Y CASAS DE BENEFICENCIA.

Entre las grandes y sublimes obras del hombre, entre las concepciones elevadas del entendimiento humano, trasuntos mas ó menos parecidos de la idea de Dios, que es el patron (permítaseme la metáfora) por el cual se cortará eternamente la idea humana, ocupa un lugar preferente la ereccion de hospicios y casas de beneficencia, donde se recogen los desgraciados á quienes la falta de trabajo, la edad avanzada ó la debilidad de sus fuerzas causarían una muerte lastimosa; desapareciendo á la vez de esta manera esa mendicidad funesta y vergonzosa que, compuesta las mas veces de seres viciosos, estingue la caridad con los desengaños recibidos y defrauda al Estado de multitud de brazos que, pudiendo serle útiles para la agricultura ú otros trabajos, le son del todo inútiles y funestos, llegando en ocasiones á turbar la paz de los pueblos.

Desde tiempo muy antiguo comprendieron las naciones la necesidad de crear casas de refugio y misericordia, para evitar los males que siempre ha causado la ociosidad.

En la antigüedad, bajo los imperios de los persas, egipcios, griegos y romanos, vemos ya erigidos establecimientos piadosos, que admitían en su recinto diversas clases de pobres, que dieron el nombre á sus diferentes denominaciones. Los xenodochios, procotrophios, orfanotrophios, etc., aún se conservan en el derecho canónico; y posteriormente, luego que el Evangelio difundió entre los hombres el verdadero espíritu de caridad, los Pontífices y los Emperadores dieron sábias leyes sobre esta materia, que á algunos, como á Inocencio XII, Luis XIV de Francia y Alonso el Sábio, los Reyes Católicos y Felipe II de España, les adquirieron el glorioso nombre de *grandes* con que hoy nos los presenta la historia.

Las Cortes del reino celebradas en Medina del Campo el año 1444, se hicieron inmortales por sus decretos sobre beneficencia,

Los primeros hospicios creados en Castilla fueron los de Valladolid, Salamanca y Zamora; los felices resultados obtenidos en ellos impulsaron á las demás provincias á seguir su ejemplo; y de sentir es no se haya comprendido fielmente la importancia de estos establecimientos y asilos, que tantas ventajas reportan á las sociedades y á los pueblos que los establecen en su seno.

Si la civilizacion de los pueblos está en razon directa con su moral, ¿qué interés no debieran tomarse por desterrar de sus calles esa multitud de mendigos de tan desdichado aspecto, que caracteriza de

inhumanos, faltos de caridad é ilustracion á los pueblos que la permiten?

La falta de alimento, abrigo y limpieza; los excesos á que frecuentemente se entregan; la conducta casi siempre desarreglada que observan, ¿no puede ser causa, y efectivamente lo es en muchas ocasiones, de enfermedades contagiosas, capaces de inficionar á todo un pueblo? La ociosidad en que viven ¿no puede conducirlos, y con frecuencia los conduce á todos los excesos del vicio?

Recogidos en los hospicios y cuidados con esmero, serian elementos de la prosperidad del pais los que antes eran gravosos, trabajando á medida de sus fuerzas.

Organizadas en estos establecimientos fábricas, en que se elaborasen cada dia con mas perfeccion los artículos de primera necesidad, el presupuesto de gastos de los mismos disminuiria mucho y se lograría fomentar la aficion al trabajo productivo, aficion que es siempre una ventaja grande para todos.

Si los mendigos comprendieran las ventajas y utilidades que en estos asilos pueden encontrar, solicitarian ellos mismos su admision.

El mendigo, que recorre las calles y plazas y va de puerta en puerta implorando la caridad, apenas reúne lo indispensablemente necesario para el cotidiano alimento, y este escaso y mal condimentado, cuya adquisicion le obliga á recibir sobre sí las lluvias y nieves, el calor y el frio, y los desprecios é injurias que la corrupcion de costumbres y los desengaños recibidos le prodigan. Por el contrario, el acogido en estos asilos cuenta con habitacion en que recogerse, con un alimento seguro, sano y abundante, sin tener que pasar la vergüenza de pedirlo, disfrutando de comodidades, de que á veces carecen las personas de regular posicion, tratado con esmero y dulzura, siendo su única carga el trabajo en ciertas horas y proporcionado á sus fuerzas, que lejos de serle perjudicial, prolonga sus dias y aumenta su salud. Y cuando esta le falta, cuando le sobreviene una enfermedad, encuentra un lecho en que descansar, suministranle las medicinas necesarias y recibe el cuidado y asistencia que su estado exige. Una heroina de la caridad, una hija de Vicente de Paul y un piadoso Sacerdote velan constantemente á su cabecera, prodigándole auxilios temporales, que mejoran su estado, palabras de consuelo, que llevan la paz y tranquilidad á su espíritu.

Fuera de estos establecimientos solo puede esperar abandono y soledad. Tirado en el rincon de un miserable aposento, no solo carece de los medios necesarios con que combatir la enfermedad, si

que tambien, y esto es lo mas triste, ha de renunciar á la esperanza de encontrar á su lado un alma caritativa é inteligente que le llame su hermano y se interese por su salud, sufriendo mucho mas al considerar el completo abandono, el miserable estado á que se ve reducido por no haber querido acudir con tiempo á la casa de caridad.

Pónganse en parangon, cotéjense un mendigo pordiosero y otro de los recogidos en un hospicio, y se verá palpablemente la diferencia que entre ambos existe. En el primero solo veremos un esqueleto animado, cuyos miserables vestidos apenas cubren sus carnes, cuyo amarillento semblante demuestra la falta de alimento y abrigo, cuyos poros respiran por do quiera miasmas pestilentes y pútridos á causa de su ninguna limpieza y cuyo aspecto encontramos siempre triste y sombrío, fruto de sus continuos padecimientos. En el segundo veremos un hombre sano, cuyo buen color demuestra una manutencion suficiente, cuyos vestidos revelan el abrigo y la decencia y cuyo semblante alegre y tranquilo indica la satisfaccion de que está poseido y el bienestar que disfruta.

Por otra parte, la embriaguez, la blasfemia, el hurto, el olvido de Dios, el odio de su prójimo y demás vicios, que lleva tras sí la ociosidad y vida vagabunda, se extinguen radicalmente en estos establecimientos con un método de vida laborioso y cristiano; la instruccion religiosa que en ellos se da, en especial á los niños, les inspira indudablemente el amor á la virtud y al trabajo; el horror á la ociosidad y al vicio.

¡Cuántos niños de ambos sexos serian hoy miembros perdidos para la sociedad, séres entregados á toda clase de vicios y aun de crímenes á causa de su abandono y ninguna instruccion, si no hubieran sido recogidos en estos asilos, donde la caridad los ha criado y hecho laboriosos y modestos! ¡Cuántos desgraciados, abandonados cruelmente por sus padres, acostumbrándose desde sus primeros años á una vida desordenada y libertina, hubieran tal vez sido insignes malhechores y facinerosos, que habrian terminado sus dias en un patíbulo, si la caridad no los hubiera depositado en un hospicio, que les ha hecho ciudadanos honrados, laboriosos artesanos y buenos cristianos!

Penétrense íntimamente de estas verdades los Gobiernos todos; aumenten estos útiles y piadosos establecimientos, sin atender á los falsos dictámenes de la prudencia humana y á la falta de recursos, y se habrá dado un gran paso en el camino de la prosperidad, que todos debemos desear para nuestra patria.

Con el mismo óbolo que solemos dar á los pobres diariamente en las casas y en las calles (sacrificio que no consigue su efecto, pues

la pobreza queda en pie y aumenta de dia en dia), solo con la limosna cotidiana, repito, se puede muy bien labrar la felicidad de nuestros hermanos necesitados, sosteniendo y multiplicando las casas de beneficencia, que tan ventajosas son bajo todos conceptos á los pueblos y tan útiles á los desgraciados, que carecen de todo auxilio humano.

Demétrio Lainez.

MORALIZACION DE LOS CRIADOS.

Es general el clamor contra los criados, especialmente en Madrid y en las demás grandes poblaciones.

Todo el mundo se queja; y el resultado es un movimiento y una inestabilidad en la permanencia de los sirvientes, que redundan en grave molestia para todos. Criado que dura dos años, es ya extraordinario; si dura tres, se cita como modelo; y cuando pasa de este tiempo, parece llamado á figurar en la institucion de los *Premios á la virtud*. Aquellas criadas de las casas de nuestros abuelos, que entraban niñas, pasaban allí su vida y allí morian de viejas, si no salian para casarse de mozas, son un suceso que hoy parece inverosímil, ó esfuerzo caprichoso de imaginacion de algun fecundo novelista.

¿Qué produce esta inestabilidad? ¿Quién tiene la culpa? ¿Los amos ó los criados? Digámoslo con franqueza. Tienen la culpa todos.

Es un contrasentido bien notable al que se observa en esta materia. Las personas que se dedican al servicio doméstico necesitan aleccionarse y perfeccionarse en él, adquirir práctica inteligente y buena reputacion, como sucede en el ejercicio de cualquier otro oficio ú ocupacion que se emprenda para ganar los medios de subsistencia. Sin embargo, los criados no preveen, no calculan, no piensan, generalmente hablando, mas que en pasar la vida material lo mejor posible, aumentar algo el salario, y cuando mas, en hacer algun pequeño ahorro para cuando llega la huelga ó desacomodo, que por desgracia les llega con frecuencia. Los amos por su parte, aunque necesitan indispensablemente de los criados, vivir con ellos y confiarles la guarda de su casa y las comodidades del hogar doméstico, hacen poco ó apenas hacen nada para mejorar las condiciones y la situacion de sus dependientes. Y decimos *apenas*, porque hablamos en términos generales, sin escluir honrosas escepciones, pues las hay y por eso es mas chocante que no tengan mas imitadores.

Que semejante estado de cosas es perjudicial para todos, no ne-

cesitamos demostrarlo. Todo el mundo lo comprende por experiencia propia; experiencia que se revela por un clamoreo de quejas recíprocas. Los amos dicen: «¡Qué perdido está el servicio!» Los criados á su vez gritan: «¡Qué insoportables se han hecho los amos!»

Los hombres estudiosos y reformistas de buena y sana intencion llevan á todas partes y á todos los ramos un espíritu de progreso y de mejora. En el ramo de caridad y de benevolencia especialmente se llega casi hasta la exageracion, y, salva la parte exagerada ó indiscreta, convengamos con placer en que este es uno de los mas consoladores y halagüeños progresos. Los pobres, los obreros, los niños ignorantes, los huérfanos, los inválidos del trabajo, los presos, las jóvenes seducidas, hasta los animales (¡dicho sea sin recordar las corridas de toros tan tristemente célebres!), para todo hay interés y proteccion. Tan solo falta para la clase de sirvientes, á pesar de que vive con nosotros, de que forma casi parte de nuestras familias y de que tanto interés tenemos de que sean buenos y que vayan perfeccionándose en lo posible.

Acaso se dirá que no hay en esto una obligacion estricta, que esa clase no corresponde á lo que por ella se haga, y que se hace lo bastante con un trato regular y con pagar puntualmente su salario. Pero en materia de obligaciones y deberes, no son solo los preceptivos é ineludibles los que no es lícito infringir; los hay morales que obligan lo mismo á las personas de rectos sentimientos; y en cuanto á lo que sea esa clase, mal puede apreciarse mientras no se la atiende y se vean los resultados de un trato mas benévolo por parte de los amos y de una gratitud mas puesta á prueba por parte de los sirvientes, en vez de la indiferencia con que en el dia suelen pagarse unos á otros.

Hasta ahora se ha creido que bastaba reglamentar oficialmente por la autoridad el servicio doméstico, cual lo está ya en las principales capitales de provincia; pero esto no es mas que un empadronamiento especial que hace la Policía, molesto, con frecuencia eludido y que no produce mas resultado que el tener una indicacion lacónica de las casas donde cada criado ha servido anteriormente. No suele ser tampoco completo y exacto, porque si al interesado le conviene ocultar alguna casa donde no se haya portado bien, ó la frecuente variacion de casas, tiene el medio muy sencillo de fingir el extravío casual de la cartilla y obtener otra, de la cual arranca su nuevo detalle de servicios.

El remedio verdadero para dar importancia á las cartillas debería venir de los mismos gefes de familia, si tuvieran decision bastante para consignar en ellas las notas malas cuando mereciesen serlo.

Comprendemos que esto es difícil, comprometido y á veces peligroso para los amos, porque podria atraerles venganzas, y tambien para los criados, porque podrian sufrir quizás en esas notas los efectos de la ira ó de la injusta incomodidad del momento, pues precisamente cuando ocurren cuestiones que motivan la despedida de la casa, es cuando hay generalmente menos calma é imparcialidad para consignar tales juicios.

Ya, pues, que esto no puede ser, al menos por ahora y mientras no varien y mejoren las costumbres, algo podria intentarse para reformar en buen sentido la situacion y condiciones personales de los criados.

Lo principal debería ser un propósito de suavizar las relaciones entre amos y criados, procurando benévola proteccion en unos y afectuoso celo en los otros. Esto no se impone ni se consigue en un dia ni en un año, pero se puede ir estableciendo con ventaja reciproca cuando hay buena voluntad por parte de todos.

Dada esta base, podria avanzarse á mas. Por ejemplo, admitida la imposibilidad de los informes escritos cuando deben ser desfavorables, podrian sustituirse, cuando puedan ser favorables, con unas papeletas ó atestados, independientes de la cartilla, espedidos voluntariamente por los amos, en que se consignasen años ó trimestres (no menos tiempo) de servicio *escelente* ó *bueno*, es decir, de primera ó segunda categoría; y cuando un criado ó criada llegase á reunir 5 años en atestados de escelente servicio, ó doble número de bueno, tendrian opcion á un certificado de mérito en el servicio doméstico y á un premio pecuniario, consistente en una imposicion de mil reales en la Caja de Ahorros. Debería ser condicion precisa para obtenerlo el saber leer y escribir, lo cual convendria facilitasen los amos.

Una asociacion voluntaria de gefes de familia, con módica suscripcion mensual, serviria para costear esos premios, para dar los certificados de mérito, para publicar esos certificados, y para ejercer un verdadero protectorado sobre la clase de sirvientes.

Si el desarrollo de la asociacion y el estado de sus recursos lo permitiese, hasta podrian establecerse algunas casas como modestos albergues, donde por una módica retribucion fuesen admitidos durante un mes los criados y criadas (en casas distintas para cada sexo) cuando se vieran desacomodados, pues una de las causas que mas les perjudican, especialmente á las mujeres, son los dias y temporadas de huelga, en que, si tienen ahorros, los consumen ó dilapidan, y si no los tienen, quedan espuestos á tentaciones de diversos géneros.

No hacemos mas que presentar indicaciones de la idea. El desar-

rollarla para su aplicacion, requeriria mayor espacio y estudio. Para realizarlo bastaria la iniciativa generosa de algunas personas de buen deseo, siempre partiendo de la base de ser la cosa completamente libre y voluntaria, pues en esta clase de reformas, que afectan á numerosas colectividades, ha de entrar por mucho el consejo y el estímulo, por nada la imposicion obligatoria.

Si la materia parece baladí al lado de las grandes cuestiones sociales que hoy absorben la atencion general, que cada amo de casa reflexione lo que ha sufrido ó sufre en el interior de ella con la cuestion del servicio, y que cada criado piense en las ventajas de mejorar material y moralmente su situacion y su porvenir.

Antonio Guerola.

Relacion de donativos entregados á las Señoras de la Cruz Roja del distrito del Congreso, para el hospital establecido en la calle del Prado, núm. 28 ().*

NOMBRE DE LOS DONANTES.	DINERO.	EFFECTOS.
D. Vicente Ruez de Vargas.....	10 rs.	
Sra. de Gibernau.....	»	Hilas, carteras de socorro, vendajes y útiles de curacion.
D. José María Saleta.....	4 rs.	
D. Joaquin Rivera.....	20 rs.	
Un quidam.....	80 rs.	
Doña Maria Calvete de Bofil.....	»	Hilas.
Doña María Sedeño de Lucas.....	»	Hilas.
D. Roman Blanco.....	4 rs.	
D. Eugenio Rodriguez.....	4 rs.	
D. Cipriano Escobar.....	»	Trapos.
Un caballero.....	20 rs.	
Unas Sras.....	»	Hilas.
D. F. Baldasano.....	20 rs.	
Una Sra.....	20 rs.	
Doña Concepcion Manglano.....	20 rs.	
Doña Amparo Ruiz Delgado.....	24 rs.	

(*) Véase el número de 1.º de mayo último.

D. Plácido Blanco.....	8 rs.	
D. Juan Manuel Gazapo.....	4 rs.	
D. Nicanor Ruiz Delgado.....	20 rs.	
Un caballero desconocido.....	40 rs.	
D. Braulio Rodriguez.....	»	Una caja de vendas, compresas é hilas.
Doña Julia Gonzalez y Doña Manuela Calderon.....		Hilas.
Un desconocido.....	2 rs.	
Por los ramos.....	4 rs.	
Doña Juana y Doña Josefa Lopez.	8 rs.	
Doña Felipa Rivas.....	6 rs.	
D. Javier Real.....	4 rs.	
Doña Carmen Cone.....		Hilas.
Doña Manuela Mayoli.....	»	Hilas y trapos.
D. F. L. B.....	»	Hilas, trapos y 3 muletas.
D. Santiago Gaset.....	20 rs.	
Las niñas del Sr. Samaniego.....	4	Hilas.
Doña Felisa Gonzalez.....		Id.
D. Juan Manuel Vidal.....	»	Hilas y vendas.
Doña Engracia Barquenero.....	»	Id. id. y trapos.
D. Guillermo Villa.....	1 real.	
Doña Basilisa Fraile.....	4 rs.	
D. Luis Carrasco.....	4 rs.	
D. M. G.....	10 rs.	
D. J. C.....	40 rs.	
Dos Sras.....	8 rs.	
D. Manuel Avila.....	120 rs.	
Un caballero.....	20 rs.	
Des Sras.....	40 rs.	
Sras. del Rosal.....	40 rs.	
Sr. Villalba.....	100 rs.	
Vicente.....	4 rs.	
Felix.....	4 rs.	
D. R. Enriquez.....	40 rs.	
Una Sra.....	»	Chocolate.
Id.....	»	Hilas y trapos.
D. Andrés Germes.....	»	Trapos.
Doña Paula Montesino.....	»	Hilas, trapos y vendas.
Sra. de Córdoba.....	»	Hilas y trapos.
Sras. de Incera.....	»	Id. id. y camisas.
Donativos en metálico.....	151 rs.	

A. D. S. S.....	»	Hilas.
Sra. de Sangrani.....	»	Hilas, alfileres y esponjas.
Doña Manuela Lopez.....	»	Hilas y trapos.
D. Domingo Reguero.....	»	Hilas.
Doña Luisa Zaragoza.....	»	Vendas y trapos.
D. José Gadea.....	20	rs.
D. Guillermo Gonzalez.....	20	rs.
D. José Choloy.....	20	rs.
D. Antonio Gomez.....	40	rs.
D. Isidro Castaños.....	20	rs.
Doña Fabia Cueto.....	20	rs.
Sra. de Berraza.....	»	Hilas.
D. José Valls (niño de 8 años)...	»	Hilas y trapos.
Doña Rosa Duro.....		Id. id.
Doña Ana Urquijo.....	180	rs.
Un oficial.....	200	rs.
Un caballero.....	40	rs.
Sra. Generala Pavía.....	20	rs.
Una Sra. de Lite.....	10	rs.
D. José Abascal.....	40	rs.
Una Sra.....	4	rs.
D. Francisco Caro.....	100	rs.
Recaudado en la bandeja.....	232,16.	rs.

LA AMBICION.

«Paloma de blancas alas,
 ¿Por qué pretendes alzar
 Tu vuelo donde tan solo
 Llega el águila real?
 ¿Por qué te apartas del valle
 En donde tu nido está,
 Y con tu nido tu dicha,
 Y con tu dicha, qué mas?
 Mas ¡ay! que no te detienen
 El amor y la amistad,
 Ni al lado de tu adorada
 De dia y noche arrullar,
 Ni el murmullo del arroyo
 Que se desliza fugaz
 Besando el tronco del roble

En donde tu nido está.
 ¡Ay! que ya cruzas los aires
 Sin saber á dónde vas!
 ¿No ves tú que aunque eres reina
 Del valle, tranquilo asaz,
 Al lado de aves mayores
 Serás esclava no mas?.....»

Así con dulce susurro,
 El cefirillo galán
 A una paloma decia
 Que rápida echó á volar:
 Pero al llegar á la altura
 Do se mece el ave real
 Tan solo se via un punto
 En el espacio vagar;
 Y la que reina del valle
 Le abandonó por ser mas,
 Apenas se distinguia,
 Ni su arrullo sonó ya,
 Porque su voz, la distancia
 No podia dominar.

Quien con alas de paloma
 Vaya el valle á abandonar,
 Queriendo llegar do solo
 Puede el águila real,
 Se espone, en vez de ser reina
 Y su voz dulce sonar,
 A perderla en el espacio
 Y ser un punto no mas.

Enrique Garcia Bravo.

EL TIO DE AMERICA.

Aunque al principio de este siglo Dieppe habia ya perdido mucho de su importancia, sus expediciones marítimas tenian todavía una magnitud de la que el mezquino comercio de nuestros dias no puede ni aun dar una remota idea. No estaba tan pasado el tiempo de las fortunas fabulosas, que no se viera de vez en cuando volver de paises remotos algunos millonarios inesperados, de esos de que tanto

ha abusado el teatro, y se podía creer todavía, sin pecar de candidez, en la realidad de los *tios de América*. En efecto, se veía allí todavía más de un negociante, cuyos barcos llenaban el puerto, y á quien se había visto salir veinte años antes vestido con la blusa de marinero. Estos ejemplos eran un estímulo para los fuertes, y una perpétua esperanza para los desheredados. Hacían posible lo inverosímil, y verosímil lo imposible. Los desgraciados se consolaban de la realidad, esperando un milagro.

Este milagro parecía próximo á cumplirse para una pobre familia del pequeño pueblo de Omonville, situado á cuatro leguas de Dieppe.

La viuda de Mauvaire había sufrido terribles pruebas. Su hijo mayor, el verdadero sosten de la familia, había muerto en un naufragio, dejando cuatro hijos á cargo de la anciana. Esta desgracia había aplazado y tal vez roto el casamiento de su hija Clemencia, y destruido los proyectos de su hijo Martin, que se había visto obligado á abandonar sus tardíos estudios para volver á tomar parte en las faenas de la labranza.

Pero de repente, en medio de la intranquilidad y abatimiento que pesaban sobre la pobre familia, lució una esperanza. Una carta escrita desde Dieppe anunciaba la llegada de un cuñado de la viuda, que había partido veinte años antes. El tío Bruno volvía *con algunas curiosidades del Nuevo Mundo*, como decía en su carta, y con el propósito de establecerse en Dieppe.

Desde la víspera era aquella carta el objeto de todas las preocupaciones. Aunque no decía nada con precisión, Martin, que había leído mucho, reconoció en ella el estilo de un hombre demasiado suelto y de demasiado buen humor para no haberse enriquecido. Evidentemente el marino volvía con algunos miles de escudos, de los que de seguro haría partícipe á su familia.

Una vez puesta en camino la imaginación, va muy de prisa. Cada cual añadía sus suposiciones á las de Martin; hasta Juliana, ahijada recogida por la viuda y que habitaba la granja menos como sirvienta que como parienta adoptiva, empezó á imaginarse qué podría darle el tío de América.

—Yo le pediré, dijo después que Martin hubo leído la carta en alta voz por quinta vez, un traje de *nipis* y una cruz de oro.

—¡Ah! dijo la viuda suspirando; si mi pobre Didier viviera, ahora encontraría un buen protector.

—Todavía quedan sus hijos, madrina, observó la jóven; y además la señorita Clemencia, que no rechazará un buen dote.

—¿Para qué? dijo Clemencia, sacudiendo tristemente la cabeza.

—¿Para qué? repitió Juliana, para que los padres de Mr. Marcos no tengan nada que oponer. Aunque han embarcado á su hijo con el fin de impedir el casamiento, si el tío Bruno quiere, el futuro volverá bien pronto.

—Aún hay que averiguar si él tiene deseo de volver, objetó la jóven á media voz.

—Lo que corre prisa es encontrar una colocacion para tu hermano, dijo la viuda con aire triste.

—El señor Conde sigue prometiéndome la administracion de sus granjas, respondió Martin.

—Pero no se decide á dártela, replicó la anciana, y entre tanto el tiempo pasa y nos comemos el trigo. Los señores no caen en esto; su imaginacion está siempre ocupada de placeres, y cuando se acuerdan de que os han prometido un pedazo de pan, os habeis muerto ya de hambre.

—Ya no tendremos que temer eso cuando tengamos aquí al tío Bruno, dijo Martin. No cabe duda; su carta dice: «Mañana llegaré á Omonville con *todo lo que poseo.*» Lo cual significa que no piensa olvidarnos.

—Debe estar ya en camino, interrumpió la viuda, y puede llegar de un momento á otro. ¿Has preparado todo bien, Clemencia?

La jóven se levantó, y mostró el aparador provisto con una abundancia desusada. Junto á una pierna de cordero que acababan de sacar del horno, habia un gran jamon ahumado, flanqueado por dos platos de tortas de trigo y por una fuente de natillas. Muchos tarros de dulce completaban esta provision, que hacia lanzar á los niños, gritos de admiracion y de codicia. Juliana habló además de una sopa de manzanas y de una tarta con manteca que chisporroteaban en el fuego.

La viuda sacó entonces de su armario de reserva un mantel y unas servilletas amarillentos por la falta de uso. Juliana escogió entre la vajilla los platos menos desportillados, y empezó á poner la mesa, colocando en el sitio principal la única cuchara de plata que poseia la familia.

Acababan de terminarse estos preparativos, cuando uno de los niños que estaba de vigía en la puerta de la calle, se precipitó en la habitacion gritando:

—¡Ya está ahí! ¡Ya está ahí!

Toda la familia se volvió hácia la puerta. Esta se habia abierto súbitamente, y sobre su umbral estaba parado un marinero, que tenia un loro verde en la mano derecha y un mono de especie rara en la izquierda.

Los niños se escondieron entre las faldas de su abuela, que no pudo contener un grito. Martin, Clemencia y Juliana miraban estupefactos.

—¡Cómo! ¿Teneis miedo de mis bichos? dijo Bruno riéndose. Vamos, tranquilizaos y dadme un abrazo. Acabo de hacer un viaje de tres mil leguas con ellos.

Martin se arriesgó el primero, y despues se aproximaron Clemencia, la viuda y los mayores de sus nietos, pero no fué posible decidir á los dos mas pequeños á que se movieran.

Bruno compensó este desvío abrazando á todos.

—¡Caramba! dijo, creí que no llegaba nunca. ¿Sabes, hermana Marta, que hay que correr una buena bordada para venir desde Dieppe á vuestra condenada casa?

Martin reparó entonces que los zapatos del marino estaban cubiertos de polvo.

—¿Habeis venido á pié? preguntó sorprendido.

—¿Querriás que hubiese venido en bote á través de vuestros campos de trigo? respondió alegremente el marinero.

Martin se volvió hácia la puerta.

—Pero..... el equipaje..... se atrevió á decir.

—¡Mi equipaje!..... lo llevo siempre sobre mí, dijo Bruno. Un marino no necesita para vestir mas que una pipa y un gorro de dormir.

—Ya; pero segun lo que decia vuestra carta, observó el jóven, yo habia creido.....

—¿Qué creiste, que traia yo un navío de tres puentes?

—No, respondió Martin esforzándose por reir con afabilidad, pero sí vuestros baules para permanecer aquí mucho tiempo, porque nos habíais hecho esperar que así lo haríais.

—¿Yo?

—La prueba es que escribisteis que veníais *con todo lo que poseiais*.

—Es claro, y aquí está todo lo que poseo, exclamó Bruno: el mono y el loro.

—¿Es esto todo? interrumpió la familia á una sola voz.

—Además mi cofre de marinero, donde hay bastantes medias sin pies y camisas sin mangas. Pero yo no me entristezco por eso, hijos mios. Mientras la conciencia y el estómago esten satisfechos, lo demás todo es farsa..... Dispensad, hermana, veo ahí un jarro de sidra, y estas cuatro leguas por tierra me han secado la garganta.

El marino, que se habia acercado á la mesa, se sirvió de beber.

(Se concluirá.)